

DECRETO No.46-2006

El Presidente de la República de Nicaragua

CONSIDERANDO

I

Que Correos de Nicaragua S.A. ha solicitado la aprobación del Programa de Emisiones Postales Ordinarias y Extraordinaria del año 2006, la cual ha sido de previo aprobada por la Comisión Asesora de Filatelia de dicha Empresa, por Acta No.3-2004 Sesión de Junta Directiva del año en curso, de conformidad con el Reglamento de la Ley de Especies Postales y Filatélicas.

II

Que la solicitud introducida por Correos de Nicaragua S.A. a que se refiere el considerando anterior, está ajustado al Reglamento anteriormente señalado.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

HA DICTADO

El siguiente

DECRETO

Arto.1 Se aprueba, el Programa de Emisiones Postales Ordinarias y Extraordinarias del año 2006, que a continuación se detalla:

Emisiones Ordinarias

Nombre de la Emisión :	Su Santidad Juan Pablo II
Fecha de Circulación :	04 de Agosto
Número de Valores :	Uno
Tiraje :	20,000 hojas filatélicas
Tamaño de la hoja :	65 mm x 55 mm
Tamaño del sello :	40 mm x 40 mm
Valor facial :	C\$ 12. 50
Perforación :	13 1/2
Papel :	PVA Engomado 110 gr.
Impresión :	Offset Litografía
Característica emisión :	1 hoja filatélica de un valor
Numeración Requerida :	Hoja Filatélica.

Nombre de la Emisión: Mariposas de Nicaragua.
Fecha de Circulación : 18 de Agosto
Número de Valores : Tres
Tiraje : 20,000 Minipliegos (Juego de dos) de 6 sellos
c/u
Tamaño de la hoja : 120 mm x 120 mm
Tamaño del sello : 30 mm x 40 mm
Valor facial : C\$ 12. 50
Perforación : 13 1/2
Papel : PVA Engomado 110 gr.
Impresión : Offset Litografía
Característica emisión : 2 minipliegos de seis c/u de diferente valor.
Numeración Requerida : En minipliegos.

Nombre de la Emisión: Centenario de la Obra Opiniones Rubén Dario.
Fecha de Circulación : 12 de Septiembre
Número de Valores : Uno
Tiraje : 10,000 sello
Pliego de : 50 sellos
Tamaño del sello : 30 mm x 40 mm
Valor facial : C\$ 12.50
Perforación : 13 1/2
Papel : PVA Engomado 110 gr.
Impresión : Offset Litografía
Característica emisión : 1 Sello
Numeración Requerida : En pliegos.

Nombre de la Emisión : Copa Mundial de la FIFA, Alemania 2006.
Fecha de Circulación : 25 de Julio
Número de Valores : Uno
Tiraje : 10,000 Hojas filatélicas
Tamaño de la hoja : 65 mm x 55 mm
Tamaño del Sello : 40 mm x 40 mm
Valor facial : C\$ 12.50
Perforación : 13 1/2
Papel : PVA Engomado 110 gr.
Impresión : Offset Litografía
Característica emisión : 1 Hoja Filatélica
Numeración Requerida : Hoja Filatélica.

Emisiones Extraordinarias

Nombre de la Emisión: 50 Aniversario de la Seguridad Social.
Fecha de Circulación : 03 de Agosto
Número de Valores : Cuatro
Tiraje : 20,000 Minipliegos
Tamaño de la hoja : 120 mm x 120 mm

Tamaño del sello : 30 mm x 40 mm
Valor facial : C\$ 4.00; C\$ 6.50 ; C\$ 8.50; C\$ 13.50
Perforación : 13 1/2
Papel : PVA Engomado 110 gr.
Impresión : Offset Litografía
Característica emisión : 1 minipliego.
Numeración Requerida : En minipliegos.

Nombre de la Emisión : 75 Aniversario TACA
Fecha de Circulación : 20 de Agosto
Número de Valores : Cuatro
Tiraje : 20,000 Minipliegos
Tamaño de la hoja : 120 mm x 120 mm
Tamaño del sello : 30 mm x 40 mm
Valor facial : C\$ 4.00; C\$ 6.50 ; C\$ 8.50; C\$ 13.50
Perforación : 13 ½
Papel : PVA Engomado 110 gr.
Impresión : Offset Litografía
Característica emisión : 1 minipliego.
Numeración Requerida : En minipliegos.

Arto.3 El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el diecisiete de julio del año dos mil seis. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.